

**ANEXO I**

<b><u>PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES</u></b> <b><u>CARATULA - CONVOCATORIA</u></b>			
<b>Nombre del Organismo Contratante</b>		Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires	
<b>Procedimiento Contractual</b>			
<b>Tipo (1):</b>	Licitación Pública	<b>Nº</b> 4/10	<b>Ejercicio:</b> 2011
<b>Expediente Nº:</b>	2360-276870/2010		
<b>Rubro Comercial</b>			
Materiales y productos de papel (14)			
<b>Objeto de la contratación</b>			
Papel en bobinas			
<b>Presupuesto Estimado</b>			
\$2.032.800,00			
<b>Costo del Pliego</b>		\$0,00	
<b><u>PRESENTACIÓN DE OFERTAS</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Plazo y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Corredor A, Of. 230, La Plata; Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).		4 de noviembre de 2010 - 11:00 hs.	
Las Ofertas, ensobradas conforme lo establecen los Puntos "Ofertas - Su Presentación", "Ofertas- Documentación a Integrar" y "Ofertas - Elementos a Importar" - Condiciones Particulares, deben presentarse hasta la fecha y hora y en el lugar antes indicados.			
Pasada dicha hora y conforme lo estatuido por los Artículos 16 y 35 del Reglamento, no se admitirán nuevas propuestas, aun cuando no hubiera comenzado la apertura de los sobres y se procederá de la siguiente manera:			
a. Los sobres o paquetes conteniendo las Ofertas, serán abiertos en presencia de los Oferentes que concurran;			
b. La Escribanía de Gobierno labrará el Acta de Apertura;			
c. En la misma se dejará constancia del monto total de cada Oferta y del monto y modalidad de la Garantía de Mantenimiento de Oferta.			
<b><u>ACTO DE APERTURA</u></b>			
<b>Lugar/Dirección</b>		<b>Día y Hora</b>	
Calle 45 e/ 7 y 8, 2do. Piso, Corredor A, Of. 230, La Plata; Gerencia de Adquisiciones y Contrataciones, Arba (Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones).		4 de noviembre de 2010 - 11:00 hs.	
<b><u>CONDICIONES PARTICULARES</u></b>			
<b>Forma de Pago</b>	Conforme Artículo 23° del Reglamento de Contrataciones vigente (30 días a partir de la fecha de presentación de la factura). Facturación con cada entrega.		
<b>Garantía Cumplimiento de Contrato</b>	Su constitución será, conforme lo dispuesto por el Artículo 26 del Reglamento de Contrataciones, por un importe no inferior al 5% del valor total adjudicado.		
<b>Plazo de entrega</b>	Ver Anexo VI.		
<b>Lugar de entrega</b>	Localidad de La Plata.		
<b><u>OBSERVACIONES GENERALES</u></b>			
<b>Muestras:</b> La recepción de muestras se hará hasta el día previo a la apertura de sobres, <b>excluyente y obligatoria. Ver Anexo VI</b>			
El presente llamado se rige por el Pliego Unico de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la provincia de Buenos Aires y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares para la Adquisición de Bienes e Insumos de la provincia de Buenos Aires, aprobados por el Decreto Nº 1676/05 y modificatorios.			

(1) Consignar Licitación Pública / Licitación Pública Unificada / Licitación Privada / Licitación Privada Unificada / Contratación Directa / Contratación Directa Unificada